





"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 9 5 4 . 13 Salta, 2 5 OCT 2013 EXPEDIENTE N° 6638/13

VISTO: La planificación presentada por el Cr. Hugo Rubén ANGEL, Profesor Regular Asociado, de la asignatura, Optativa - AUDITORIAS ESPECIALES, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2013, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión de Docencia, a fs.21, 22 y 24 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A.U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos).

Lo dispuesto por la Resolución 420/00 y modificatoria Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 12 a 20, de la asignatura Optativa - AUDITORIAS ESPECIALES de la carrera de Contador Público Nacional, Plán de Estudios 2003, para el período lectivo 2013, presentada por el Cr. Hugo Rubén ANGEL, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER al Cr. Hugo Rubén ANGEL, a las Direcciones: General Académica, de Alumnos e Informática, y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

OZ

Secretario All Institucione las y Administrativos

SE HUGO JENACIO LLIMOS

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 -5472 - 5465 - República Argentina 1







"2013 año del Bicentenazio De la Asamblea General Constituyente de 1813"

ANEXO I – RES. DECECO Nº AUDITORIAS ESPECIALES

CARRERA: CONTADOR PUBLICO NACIONAL

AÑO DE LA CARRERA: 5º (Quinto

CARGA HORARIA SEMANAL 6 (seis) horas

PLAN DE ESTUDIOS 2003

CUATRIMESTRE: 2°

PERÍODO LECTIVO 2013

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICOS Y DE EXAMEN)

UNIDAD 1:

- Introducción a las NIFF
- Armonización Contable Internacional
- Organismos Internacionales Adopción de las NIFF
- El I.A.S.B.C. y el I.F.R.R.I.C.
- Resumen de las NIFF vigentes
- Marco de referencia de las NIAs

UNIDAD 2:

- Introducción a las NIAs Contenidos
- El proyecto claridad
- Glosario de términos de Auditoría
- Normas Contables Argentinas (R.T. N° 32)

UNIDAD 3:

- Principios y responsabilidades generales
- Planeación
- Conocimiento del negocio
- La importancia relativa de la Auditoría

UNIDAD 4:

- Valoración del riesgo Riesgo
- Planificación de una auditoría de Estados Financieros

UNIDAD 5:

- Evidencias de Auditoría
- Procedimientos Analíticos
- Muestreos de Auditoría
- Partes relacionadas
- Hechos posteriores
- Negocio en marcha

UNIDAD 6:

- Uso del trabajo de otro Auditor
- Uso del trabajo de un Experto
- Consideración del trabajo de Auditoría Interna

UNIDAD 7:

- Conclusión de la Auditoría y Presentación de reportes
- Formación de una opinión e Informe

UNIDAD 8:

El dictamen del Auditor sobre trabajos de Auditoría con propósito especial

El examen de información financiera prospectiva

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 -5472 - 5465 - República Argentina 2







"2013 año del Bicentenazio De la Asamblea General Constituyente de 1813"

UNIDAD 9:

- Servicios Relacionados
- Trabajos de revisión de Estados Financieros
- Trabajos para compilar información financiera

UNIDAD 10:

El Informe del Auditor sobre el cumplimiento de los Estándares Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Nacionales.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

	BIBLIUGRAFIA BASIC		
	BIBLIOGRAFÍA BÁSIC	A	
AUTOR	TÍTULO	EDITO- RIAL	Lugar y año de edic.
IFAC	Normas Internacionales de Audito ría, Aseguramiento y Ética de la IFAC 2007	Traducción de la FACPCE	2012
SLOSSE, Carlos	Cursos de capacitación continuada		
FOWLER NEWTON, E	Obras Esenciales: Tratado de Audi toría-Libro 5-Tomo I y Tomo II	La ley	Bs.As. 2008 3° Edicion
LATTUCA, Antonio	Compendio de Auditoría	Temas	Bs.As. 2011 3° Edición
CASAL, Antonio	Los estándares internacionales de Auditoría y su comparación con las normas internacionales	Errepar	2010

OTRAS PUBLICACIONES

Publicaciones en revistas técnicas y periódicos económicos - Artículos doctrinarios incluidos en la revista "Enfoque" (La Ley) y "Desarrollo y Gestión" (Errepar) - Material de la Cátedra - Manuales de procedimientos de estudios de Auditoría Internacionales-

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

TAREAS A CARGO DE LOS ALUMNOS, los alumnos deberán:

a) realizar un test de evaluación de conocimientos contables y de auditoría al inicio del curso; Consiste en una verificación del estado inicial de los alumnos en términos de preparación, capacidad, interés y expectativas. Los resultados obtenidos que obviamente no formaran parte de ninguna calificación, permitirán confirmar o modificar en lo que resultare necesaria la planificación del curso.

A los alumnos les permitirá a su vez detectar aquellas áreas de conocimientos de asignaturas previas que deben ser revisados o actualizados.

- b) Asistir a clases teóricas y prácticas.
- c) Completar los trabajos prácticos propuestos.
- d) Constituir grupos para la realización de trabajos específicos sobre la normativa internacional y las nuevas resoluciones técnicas (RT)
 - Completar la ficha de datos personales, expresando sugerencias, iniciativas, inquietudes y expectativas de la asignatura.
- n participar de las pruebas de evaluación;
- g) Completar y entregar las encuestas de evaluación del curso;

Avda. Bolivia № 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 -5472 - 5465 - República Argentina 3







"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y PROMOCIONALIDAD

REQUISITOS DE REGULARIZACIÓN:

Se deberán rendir tres (3) exámenes parciales acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos, siendo la temática a incluir en los mismos acorde al dictado de clases teóricas y prácticas.

De los exámenes parciales, dos (2) deben ser aprobados y el promedio final de las notas obtenidas ha de ser igual o superior a cuatro (4) puntos, siempre que la nota de la tercera prueba de evaluación (tercer parcial) sea igual o superior a tres (3) puntos.

No tendrán derecho a rendir el tercer examen parcial el alumno que:

- a) No tenga una asistencia igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%) de clases
- b) Haya sido aplazado en las dos primeras pruebas parciales.

Tendrá derecho a rendir una prueba recuperatoria integral de la materia, a los fines de su regularización:

- 1) El alumno que habiendo aprobado dos (2) exámenes parciales, su promedio no sea igual o superior a cuatro (4) y la nota en el tercer parcial sea igual o mayor que tres (3).
- 2) El alumno que habiendo aprobado dos (2) exámenes parciales y el promedio de las notas obtenidas fuese cuatro (4) o superior a esta nota, pero que en el tercer parcial sacara una nota menor o igual a dos (2)

REGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN

Los alumnos que desean optar por este sistema deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Rendir un examen obligatorio, escrito sobre tema de contabilidad y asignaturas anteriores relacionadas.
- 2) Asistir obligatoriamente a las clases teóricas y prácticas previamente establecidas (se exigirá un porcentaje razonable de ausencias, que podría estimarse en un 20%).
- 3) Desarrollar en clase y en su domicilio todos los casos prácticos previstos y un caso práctico integral.
- 4) Deberá rendir tres (3) exámenes parciales (aprobar con nota 7 o superior), cinco (5) controles de lectura y también responder los test de evaluación que se desarrollan en el transcurso del período
- 5) Disponer de tiempo en horario a convenir, para visitar a empresas y efectuar conversaciones con funcionarios y empleados.

Los cocentes de la cátedra estarán disponibles para lograr los objetivos propuestos.

Salta, Agosto de 2013

Cr. Hugo Rubén ANGEL

Avda. Bolivia № 5.150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 -5472 - 5465 - República Argentina 4